

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC 1600576167001 Autorización 1129869313

Tipo documento Factura Número documento 001-001-0000628

Fecha emisión 18/10/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS CHAGRAY DANIEL ALEJANDRO	HOSTAL LOS RIOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
LA PALMA ORIENTE S/N Y ELOY ALFARO	LA PALMA ORIENTE S/N Y ELOY ALFARO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-04-30	13973

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC 1600298465001 Autorización 1129097500

Tipo documento Factura Número documento 001-001-0000947

Fecha emisión 17/10/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
BARRIGA ROBALINO ELIZABETH MARIZGUD		
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
VIA A BAÑOS	VIA A BAÑOS	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2022-11-25	13562

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC 1204273369001 Autorización 1130425858

Tipo documento Nota de venta Número documento 001-001-000011762

Fecha emisión 15/10/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	RESTAURANTE Y PARRILLADAS BUCHE ROTO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE	TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-09-01	2908

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC 1204273369001 Autorización 1130425858

Tipo documento Nota de venta Número documento 001-001-000011753

Fecha emisión 15/10/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	RESTAURANTE Y PARRILLADAS BUCHE ROTO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE	TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-09-01	2908

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC 1801763515001 Autorización 1130410713

Tipo documento Nota de venta Número documento 001-001-0000065

Fecha emisión 15/10/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MORALES ANGEL VICTORIANO	Nombre comercial RESTAURANTE DIANITA	
Dirección matriz CENTRO VIA A BAÑOS S/N	Dirección establecimiento CENTRO VIA A BAÑOS S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2023-08-29	Código imprenta 9136

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



LOS RIOS HOTEL®

www.losrioshotel.net
reservaciones@losrioshotel.net
R.U.C. 1600576167001
AUT. SRI.1129869313

HOSTAL LOS RIOS
Ríos Chagñay Daniel Alejandro
Dirección: La Palma, Oriente s/n y Eloy Alfaro
Telfs.: 09 95291676 - 03 2743013
Baños de Agua Santa - Tungurahua
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

FACTURA 0000628
N° 001-001-

DIA 18 / MES 10 / AÑO 2022

NOMBRE: SANTIAGO RAMÓN TAZARÁ GUACHAMIN

R.U.C./C.I.: 171429622-3 TELF.: 0967409284

DIRECCIÓN: Quito G. REMISION:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	HOSPEDAJE POR TRES NOCHES 15-16-17/OCT/2022	100 ⁰⁰	100 ⁰⁰
FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	OTROS
		SUBTOTAL 12%	
		SUBTOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		I.V.A 12%	
		TOTAL \$ 100⁰⁰	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

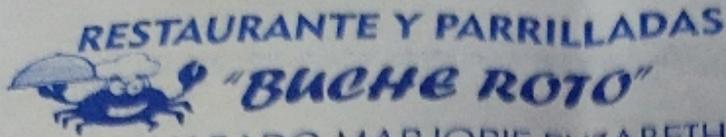
RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

SERIE DEL 601 AL 800
*Original: Adquiriente *Copia: Emisor

Expresiongrafica

GUATO GUATO RAUL ORLANDO RUC. 1804932380001 AUT. SRI. 13973 Telf.: 0979143837
*San Pedro de Pelileo *Fecha de Autorización: 30/ABRIL/2022 - Válido Hasta: 30/ABRIL/2023



RESTAURANTE Y PARRILLADAS
"BUCHE ROTO"
AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH
MATRIZ: TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
TENA - NAPO

NOTA DE VENTA

R.U.C. 1204273369001
SERIE 001-001-

000011753

AUTORIZACIÓN S.R.L.
1130425858

Sr. Santiago Ramon Terroza Guachambo

C.I./R.U.C. 17 14296223

AÑO	MES	DÍA
2022	10	15

Dirección: Quito

EMISIÓN VALIDA HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	TOTAL
1	Alimentación		70.00

Moreta Peña Luis Fabián - Imprenta F.M. 062-888-200
R.U.C. 1600193443001 - Autorización S.R.L. 2908
Fecha de Autorización 01-09-2022 - N° 11551 AL 12050

TOTAL \$ 70.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

Santiago Terroza
FIRMA CLIENTE

**CONTRIBUYENTE NEGOCIO
POPULAR
REGIMEN RIMPE**

Original: Cliente * Copia: Emisor

RESTAURANTE DIANITA

MORALES ANGEL VICTORIANO

Dirección: CENTRO VIA A BAÑOS S/N

Teléfono: 0994 925 340

AMBATO - ECUADOR

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

NOTA DE VENTA

R.U.C. 1801763515001
001 - 001

Nº 0000065

Aut. S.R.L. 1130410713

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	15	10	2022

Guía de Remisión: _____

St. (es): Santiago Ramon Terraza Guachamino

Dirección: Quito

R.U.C./C.I.: 17 14 29 622 3

Telf.: 096 740 9284

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		5,00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	VALOR TOTAL
				5,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Original: Adquiriente - Copia 1: Emisor - Impreso desde el: 001 al 100
Fecha de Autorización: 29/Agosto/2022 - Válido para su emisión hasta: 29/Agosto/2023



Núñez Lema Alex Xavier • Telf.: 2421-222 • RUC: 1802682888001 • Autorización. 9136



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME DE PRACTICAS/ ENTRENAMIENTO GRUPO RESCATE ACUÁTICO CBDMQ.

PARA: Tnte. (B) Alejandro Salazar
JEFE DE GRUPOS ESPECIALIZADOS DEL CBDMQ.

DE: Sbte. (B) Jonathan Punte
COMANDANTE DE ESTACIÓN X-24"CONOCOTO"

FECHA: 18 de octubre del 2022.

Por medio de la presente, me permito entregar el informe de las actividades realizadas por el grupo de Rescate Especializado (Acuático), en la salida de entrenamiento a la Provincia del Napo y Tungurahua en la ciudad del Tena y Baños de agua santa los días 15,16,17 y 18 del mes de octubre y año en curso.

DIAS:	Sábado 15 a martes 18 de octubre de 2022.
LUGAR:	Provincia de Napo, Ciudad del Tena y ciudad de Baños de Agua Santa e inmediaciones.
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none">Realizar un entrenamiento del grupo de rescate acuático del CBDMQ en diferentes ambientes acuáticos y aplicar técnicas específicas en escenarios hipotéticos.
OBJETIVO ESPECIFICO	<ul style="list-style-type: none">Establecer diferentes tipos de escenarios donde sea necesario el rescate acuático.Mejorar las destrezas en ambientes acuáticos del personal del grupo de rescate acuático.Desarrollar maniobras para realizar rescate en cañones.
ACTIVIDADES TÉCNICAS A DESARROLLARSE	<ul style="list-style-type: none">Revisión de conocimientos en ambientes acuáticos.Acondicionamiento del personal a medios acuáticos.Reconocimiento de fenómenos hidráulicos.Navegación en río.Técnicas de rescate en aguas fluviales y rápidos.Práctica de maniobras en cañones.Practica de descenso en ríos, rescate y auto rescate.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

PERSONAL ASISTENTE AL ENTRENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Sbte. Jonathan Puente• Subof. Santiago Terraza• Bro. Eduardo Wandemberg• Bro. Josue Carvajal• Bro. Daniel Bazante
	<ul style="list-style-type: none">• Sr. Edwin Caza (Guía de Bote y Seguridad)
VEHÍCULOS A UTILIZAR	<ul style="list-style-type: none">• Bus N° 2 Mercedes Benz "Academia de Especialización Myr. Rodrigo Peñaherrera.• Camioneta R-124 #165 LUV D-MAX





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

ACTIVIDADES

AGENDA DE ACTIVIDADES

Sábado 15 de octubre de 2021	
Hora	Descripción
05h30	Salida de los vehículos designados con personal, a la ciudad del Tena desde la estación X-24 Conocoto
07h45	Llegada a la ciudad de Ambato/desayuno
11h00	Llegada a la ciudad del Tena /Sector río "Piatù"
11h20	Verificación de equipos y accesorios para realizar las practicas/salida al sector de Rio Piatù
11h40	Prácticas de identificación de fenómenos hidráulicos, seguridad en ambientes acuáticos y nado activo y pasivo con dispositivo de flotación en río.
14h00	Almuerzo en Campo.
15h00	Practica de lanzamiento de cuerda, técnicas de rescate en río con cuerdas (carnada viva y liberación de víctimas atrapadas) y liberación de emergencia.
17h00	Finalización de las prácticas y ejercicios dentro de medio fluvial. No se presente novedad alguna con los participantes y el equipo y material usado en las mismas.
18h00	Retorno a la ciudad del Tena
19h00	Cena
20h00	Salida de la delegación hacia la ciudad de Baños. Finalización de las actividades diarias.
22h00	Arribo a la Ciudad de Baños de Agua Santa e instalación al hospedaje del personal asignado.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Imágenes.-



— www.bomberosquito.gob.ec —





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 2022.	
HORA	DESCRIPCIÓN
07h00	Desayuno
08h00	Salida al sector de Río Verde (Las Estancias)
09h30	Arribo al lugar, escogido para realizar la navegación con bote flexible y charla de seguridad en el punto, revisión de equipos y materiales a utilizar dentro de la embarcación.
10h00	Inicio de la navegación en bote de rafting en el río Pastaza Alto (complejidad del río nivel 4/ nivel 4+), comunicaciones y señales en río, flipeo y re flipeo de bote, maniobras de auto rescate y prácticas de comandos de maniobras fluviales.
12h30	Finalización del recorrido fluvial y arribo al sector de "Las Estancias" Y posterior traslado, para almuerzo del personal en el Sector de Río Verde.
14h00	Realización de prácticas en Bote Flexible (Rafting) en el sector denominado "Las Estancias" se desarrolla ejercicios de rescate y auto-rescate del personal a bordo.
16h00	Finalización de prácticas posterior se realiza la revisión de equipos y accesorios. Briefing de seguridad y finalización de actividades.
17H00	Retorno a la ciudad de baños.
18h30	Arribo a la ciudad de baños
19h30	Cena
20h30	Reunión post-practica y evaluación del día.
21h30	El personal se retira a descansar/sin novedad.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**



— www.bomberosquito.gob.ec —





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Lunes 17 de octubre de 2022.

Hora	Descripción
07h00	Desayuno
08h00	Salida de vehículos y personal al sector de cascada de Chamana.
09h00	Arribo al sector planificado para realización de prácticas de descenso (RAPEL) y manejo de cuerdas y accesorios (material duro).
09h30	Verificación de equipos y accesorios para realizar las practicas/ briefing de seguridad e inicio de prácticas.
12h30	Prácticas de Rescate en cañones (Verificación equipos, herramientas y accesorios para rescate en cañones, seguridad en cañones, fenómenos hídricos en cañones, sistemas de cabeceras, sistemas fijos y desembragables.) finalización de prácticas en el sector.
13h30	Almuerzo
14h30	Salida al sector de Cashaurco
14h30	Verificación de equipos y accesorios para realizar las practicas/ briefing de seguridad e inicio de prácticas.
14h45	Prácticas de Rescate en cañones (Aplicación de conocimientos adquiridos, prácticas en diferentes zonas horarias tarde y noche).
21h00	Revisión de equipos y accesorios/ briefing de seguridad y finalización de Actividades
21h30	Cena



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**



— www.bomberosquito.gob.ec —





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Martes 18 de octubre de 2022.

Hora	Descripción
07h00	Desayuno
07h30	Salida al sector de Cumanda/ Rio Pastaza (Bajo)
08h30	Verificación de equipos y accesorios para realizar las practicas/ briefing de seguridad e inicio de prácticas.
09h00	Navegación en bote de rafting en el rio Pastaza (complejidad del rio nivel 4/ nivel 4+), guianza de bote, prácticas de rescate y auto rescate en bote, rescate de rescatistas y víctimas con kayak de seguridad.
12h30	Almuerzo (realizando una parada técnica en el rio Pastaza)
13h00	Navegación en bote de rafting en el rio Pastaza (complejidad del rio nivel 4/ nivel 4+), guianza de bote, prácticas de rescate y auto rescate en bote, rescate de rescatistas y víctimas con kayak de seguridad.
17h00	Finalización de prácticas en el cantón Mera en la parroquia Madre tierra, revisión de equipos y accesorios/ briefing de seguridad y finalización de actividades.
17H15	Retorno a la ciudad de baños.
18h30	Llegada a la ciudad de baños
19h00	Retorno a la ciudad de Quito





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Las prácticas se realizaron, sin presentarse novedades relevantes, cumpliendo el objetivo general y los objetivos específicos planteados por el grupo de rescate acuático.

1. Practica día 15 de octubre de 2022.

Participantes:

- Bro. Daniel Bazante
- Sbte. Jonathan Puente
- Subof. Santiago Terraza
- Bro. Eduardo Wandemberg
- Bro. Josue Carvajal
- Sr. Edwin Caza

2. Practica día 16 de octubre de 2022.

Participantes:

- Bro. Daniel Bazante
- Sbte. Jonathan Puente
- Subof. Santiago Terraza
- Bro. Eduardo Wandemberg
- Bro. Josue Carvajal
- **Kayak de seguridad:** Sr. Edwin Caza

3. Practica día 17 de octubre de 2022.

Participantes:

- Bro. Daniel Bazante
- Sbte. Jonathan Puente
- Subof. Santiago Terraza
- Bro. Eduardo Wandemberg
- Bro. Josue Carvajal
- Sr. Edwin Caza

4. Practica día 18 de octubre de 2022.

Participantes:

- Bro. Daniel Bazante
- Sbte. Jonathan Puente
- Subof. Santiago Terraza
- Bro. Eduardo Wandemberg
- Bro. Josue Carvajal
- **Kayak de seguridad:** Sr. Edwin Caza





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

RECOMENDACIONES

- Se debe mantener este tipo de prácticas en diferentes ambientes acuáticos para no perder las destrezas del personal del grupo de Rescate de Rescate Acuático, de esta manera se estará en condiciones óptimas para la respuesta en caso de ser necesario.
- Se debe plantear al menos 4 salidas al año en diferentes ambientes acuáticos y regiones del país de esta manera se estará en condiciones óptimas para la respuesta en caso de ser necesario

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Firmado electrónicamente por:

**JONATHAN
ANDRES
PUENTE
VILLAVICEN
CIO**

Sbte. (B) Jonathan Puente.

Cmdte.Estación N° 24



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 191-DTH-CBDMQ

PARA: Tnte. Crnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 14/10/2022

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-SJ-2022-0121-MEM, el TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez Subjefe de Bomberos (E) se dirige al TCrnl. Mgs. Esteban Cárdenas Varela Jefe del Cuerpo de Bomberos del DMQ, con el asunto "*AUTORIZACIÓN PRÁCTICAS GRUPO DE RESCATE ACUÁTICO; DECLARACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y EMISIÓN DE SALVOCONDUCTOS PROVINCIA DEL NAPO CANTÓN TENA*", y expone lo siguiente:

"En referencia al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2022-1284-MEM de fecha Quito, D.M., 06 de octubre de 2022 emitido por el Sr. Mayo. Silva Henry Director de Operaciones del CBDMQ y cuyo asunto indica: Pedido de autorización prácticas grupo de rescate acuático, declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos y emisión de salvoconductos - según cronograma autorizado, una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR LA EJECUCION del mencionado entrenamiento, considerando el cambio de fechas por el ejercicio de acreditación USAR del 25 al 27 de octubre, DECLARACION DE COMISION DE SERVICIOS, VIATICOS Y EMISION DE SALVOCONDUCTOS del 15 al 22 de octubre de 2022 a la Provincia del Napo Cantón de Tena, de acuerdo al listado adjunto de personal y vehículos institucionales":

PERSONAL:

Grupo 1 del 15 al 18 de octubre 2022



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	Sbte	Puente Villavicencio Jonathan Andrés	1723025894
2	Sbof.	Terraza Guachamín Santiago Ramón	1714296223
3	Bro.	Carvajal Alba Josue Alberto	1726725417
4	Bro.	Wandemberg Yanez Eduardo Patricio	1718340571
5	Bro	Bazante Ramos Cristian Daniel	1719524827
6	Bro.	Pachacama Sntaxi Héctor Patricio	1716007743

Grupo 2 del 19 al 22 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	Sbte	Erick Alexander Portilla Ruíz	1724536071
2	Sbte	Villegas López Jean Carlo	1718614132
3	Cbo.	Salto Morquecho Myriam Piedad	1715809446
4	Bro.	Portilla Pillajo José Eduardo	1718916008
5	Bro	Fuertes Itas Bryan Francisco	1718303975
6	Bro.	Vinueza Reyes Marco Adrián	1716811201
7	Bro	Pachacama Sntaxi Héctor Patricio	1716007743



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

La Dirección de Operaciones. –Planifica, organiza y dirige las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantiza la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.

La unidad de Búsqueda y rescate acuático, subacuático y en ríos, se especializa en la búsqueda de personas desaparecidas en ríos de diferente caudal, búsquedas de personas desaparecidas en cañones con agua, búsqueda y extracción/recuperación subacuática de personas desaparecidas en reservorios, lagos, lagunas. También se puede utilizar para los casos de inundaciones. Todo esto incluye formación y equipos específicos y todo el personal debe estar capacitado para el nivel de un técnico de rescate.

Al igual que cualquier disciplina de rescate, el conocimiento y la habilidad que se requiere para llevar a cabo un rescate requiere de preparación y especialización debido a las diferentes y complicadas adversidades que se podrían presentar en una emergencia real. Por lo tanto, un equipo de rescate efectivo requiere de entrenamiento con múltiples disciplinas técnicas, con el fin de afrontar la emergencia que se suscite de manera técnica y profesional, mismo que logre minimizar los riesgos a los que se afrontan en pro de la comunidad.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a fin de que se trasladen a la Provincia del Napo Cantón Tena para que realicen las prácticas del Grupo Especializado de Rescate Acuático del 15 al 18 de octubre de 2022.

PERSONAL:

Grupo 1 del 15 al 18 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Sbte	Puente Villavicencio Jonathan Andrés
2	Sbof.	Terraza Guachamín Santiago Ramón



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

3	Bro.	Carvajal Alba Josue Alberto
4	Bro.	Wandemberg Yanez Eduardo Patricio
5	Bro	Bazante Ramos Cristian Daniel
6	Bro.	Pachacama Suntaxi Héctor Patricio

El cálculo de los viáticos y demás gastos que involucre la comisión autorizada a los servidores que consten en el presente informe será realizado por parte de la Dirección Financiera en relación a la normativa vigente.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados, dirigido a la Jefatura de Bomberos con copia a Talento Humano.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



SOLICITUD DTH-1713

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-1713			FECHA DE SOLICITUD: 13/10/2022			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SUBOFICIAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NAPO - TENA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 15/10/2022 (05:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 18/10/2022 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
BAZANTE RAMOS CHRISTIAN DANIEL PUENTE VILLAVICENCIO JONATHAN ANDRES CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON PACHACAMA SUNTAXI HECTOR PATRICIO WANDEMBERG YANEZ EDUARDO PATRICIO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Práctica y demostración de habilidades y destrezas en la navegación de botes de rafting en río clase 4 y prácticas en canyoning.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO - BAÑOS - TENA	15/10/2022	05:30	15/10/2022	10:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TENA - BAÑOS - QUITO	18/10/2022	15:00	18/10/2022	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1015991105		



SOLICITUD DTH-1713

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON	CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**SERVICIO DTH-1713**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
13/10/2022	TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Práctica y demostración de habilidades y destrezas en la navegación de botes de rafting en río clase 4 y prácticas en canyoning.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SERVICIO DTH-1713

Certifico que la información que consta en este formulario es real y está vigente.

TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO
RAMON
Firma del Servidor/a
1714296223

CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY
Firma del Jefe/a
1712139029

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

**INFORME-R-1713**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 1713			FECHA DE INFORME: 20/10/2022			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SUBOFICIAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NAPO - TENA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON BAZANTE RAMOS CHRISTIAN DANIEL PUENTE VILLAVICENCIO JONATHAN ANDRES PACHACAMA SUNTAXI HECTOR PATRICIO WANDEMBERG YANEZ EDUARDO PATRICIO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
REALIZACION DE EJERCICIOS PRACTICOS EN MEDIOS FLUVIALES, PARA OPERACIONES EN RESCATE Y SALVAMENTO. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS EN NAVEGACION FLUVIAL Y TECNICAS DE RESCATE DE VICTIMAS EN CAÑONES DIRIJIDO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE RESCATE ACUATICO DEL CBDMQ.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO - BAÑOS - TENA	15/10/2022	05:30	15/10/2022	10:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TENA - BAÑOS - QUITO	18/10/2022	15:00	18/10/2022	20:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-1713

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p>TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON</p>	<p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	<p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
NAPO - TENA	15/10/2022	18/10/2022

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
18/10/2022	BAÑOS	FACTURA	001-001-0000628	RIOS CHAGÑAY DANIEL ALEJANDRO	100,00
17/10/2022	BAÑOS	FACTURA	001-001-0000947	BARRIGA ROBALINO ELIZABETH MARIZGUD	80,00
15/10/2022	TENA	NOTA DE VENTA	001-001-000011762	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	10,00
15/10/2022	AMBATO	NOTA DE VENTA	001-001-0000065	MORALES ANGEL VICTORIANO	5,00
15/10/2022	TENA	NOTA DE VENTA	001-001-000011753	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	10,00
TOTAL					205,00